



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

NOMBRE: J.A.D.-R- CAMBIO HORARIO
TIPO: RESOLUCION
AUTOR: DIPUTADO JORGE ANDRES DIFONSO
BLOQUE: FRENTE RENOVADOR – UP
TEMA: SOLICITAR CAMBIO HORARIO

Nº de expediente:

Fojas:

Fecha de presentación:



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

HONORABLE CAMARA

El presente proyecto tiene como objeto solicitar al Poder Ejecutivo provincial ponga en marcha un programa de eficientización energética a través del cambio de horario de otoño/invierno.

FUNDAMENTOS

Unos de los principales problemas económicos, sociales y ambientales en nuestro país es la utilización y disponibilidad de la energía. Pronósticos y estimaciones de datos económicos para este año 2022 expresan que será necesario importar energía para electricidad en el orden de los 600 millones de dólares.

Nuestra provincia no es la excepción en esta problemática, por lo que a través del presente proyecto proponemos comenzar a diagramar un Programa de Eficientización energética, de modo tal de garantizar el uso racional y eficiente de la energía.

Con el fin de economizar energía y para el aprovechamiento de la luz solar es que se solicita que en la provincia de Mendoza se realice el cambio de horario en los meses de otoño / invierno y hasta el 21 de Setiembre de 2022, esto es el atraso de una hora (1) reloj.

Entre las opciones de llevarlo a cabo, se podrían mencionar algunas medidas:

- Atraso de una hora en los relojes de toda la provincia. Otra opción sería solo administración pública, entendiéndose todos los organismos del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

- El cambio de horario de la administración Pública, tiene un resultado muy palpable, y es con el fin de economizar la energía eléctrica y para un aprovechamiento de la luz solar.

- Asimismo se funda esta petición en cuestiones de seguridad que se incrementan en los horarios nocturnos.

- Con el atraso de una hora se economizaría el uso de la energía eléctrica. Este cambio tiene una ventaja positiva a nivel ambiental atento que el ahorro de recursos producto del cambio horario hace que se reduzca el consumo de materias primas, repercutiendo así también en la reducción de la contaminación.

- También beneficia al sector empresarial. El principal beneficio para una pyme es que tiene la posibilidad de recibir apoyo para racionalizar sus consumos energéticos. De esta manera, además de atenuar su impacto medioambiental, le permite mejorar



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

competitividad mediante el ahorro económico que puede conseguir realizando actuaciones sencillas y amortizables, la disminución del consumo eléctrico genera un ahorro importante en las empresas.

- En el caso de la Municipalidad de San Carlos, ya tuvo una prueba piloto en los años 2017, 2018 y 2019, con muy buenos resultados operativos y económicos.

- Asimismo y fundándose en el biorritmo el horario de la salida del sol, sería importante considerar el uso horario en virtud del cual el cuerpo humano funciona más eficientemente durante las horas de luz solar.

Por tanto, atento a estos fundamentos y otros que se darán en oportunidad de su tratamiento, es que proponemos el presente Proyecto de Resolución.

Mauricio Torres

Jorge A. Difonso

Diputado provincial

Diputado provincial



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA**

RESUELVE:

Art.1°: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial lleve adelante un programa de eficiencia energetica en nuestra provincia, y como principal medida se efectue el atraso de una hora en los relojes de toda la provincia durante los meses de otoño e invierno, volviendo el día 22 de setiembre al horario normal actual.

Art.2°: De no poder aplicarlo a toda la provincia y a todas las actividades, comenzar con la opción de la Administración Pública, entiéndase todos los organismos del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial de nuestra provincia.

Art.3°: Invitar a los Municipios de nuestra provincia a adoptar este programa de eficientizacion energetica.

Art.4°: Solicitar a los diputados y senadores nacionales por Mendoza propongan tal programa de eficientizacion energética en el Congreso de la Nación de tal forma de utilizar otro Uso Horario en nuestro país en los meses de otoño e invierno hasta el 21 de setiembre de cada año.

Art.5°: De forma.

Mauricio Torres

Jorge A. Difonso

Diputado provincial

Diputado provincial

Frente Renovador- UP

Frente Renovador- UP